



AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE (Toledo)
Plaza Constitución, 1

**PLAN DE EMPLEO PARA UNA MUJER BAJO LA SUBVENCIÓN
“PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN
LABORAL, DIRIGIDO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
DE GÉNERO Y A MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL
VULNERABILIDAD EN EL ÁMBITO RURAL”**

Don Enrique Óvilo Muñoz del Ayuntamiento de Mascaraque informa que:

Se va a proceder a la contratación de **UNA** mujer bajo la subvención “Para el desarrollo de programas de inserción laboral, dirigido a mujeres víctimas de violencia de género y a mujeres en situación de especial vulnerabilidad en el ámbito rural”.

Proyecto 1: Acciones de acompañamiento y apoyo a personas mayores y colectivos más desfavorables.

Duración del contrato: 180 días

Jornada: Completa

Contrato: Duración Determinada

Número de puestos: 1

Salario: 950 €/ Brutos

Nota.: Desde la oficina de empleo, se llamará directamente a las mujeres que cumplan los requisitos establecidos en la línea 1 de la subvención, regulada en el Decreto 259/2019 de 29 de octubre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

El plazo para presentar las solicitudes será desde el miércoles 13 de febrero al 19 de febrero de 2020, ambos incluidos.

Las candidatas preseleccionadas por la Oficina de Empleo de Mora, deberán adjuntar junto con la solicitud, certificado acreditativos de cumplir con los requisitos establecidos al efecto (Dicho documento les será facilitado por la Oficina de Empleo de Mora).

“Bases aprobadas al efecto por Decreto de Alcaldía el 7 de febrero de 2020. Disponibles para la consulta en dependencias municipales.

En Mascaraque a 7 de febrero de 2020

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Enrique Óvilo Muñoz

